



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el libro "Para que no me olvides, General E. Godoy cuenta su historia, primera parte", de los docentes Juan Celedonio Joubert, Leticia Beatriz Franco y con ilustraciones de Mario González.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 18/1998